

EL CASTELLANO

DIARIO DE INFORMACIÓN GENERAL, PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA REAL FEDERACIÓN BURGUESA DE SINDICATOS AGRÍCOLAS CATÓLICOS

Burgos.-Año XXVI.-Número 7.501

Lunes 5 de enero de 1925

Calle de Benito Gutiérrez, 1.-Teléfono 1-52

LA POLÍTICA DEL PORVENIR

Ante una inevitable reforma constitucional

A pesar de la pasividad política con que se viene desenvolviendo la vida de España a partir del golpe de Estado de 1923, de un lado porque los antiguos políticos se retiraron resignados a sus casas convencidos del justo castigo que se les imponía y de otro por la falta del espíritu de ciudadanía en la masa del pueblo español hemos llegado a unos momentos en que la realidad de los hechos y la fuerza de las circunstancias obligan incluso a caracterizados personajes del viejo régimen a pensar en el porvenir político y procurar no resulte estéril el movimiento iniciado por Primo de Rivera y que tan favorable acogida obtuvo en toda la nación.

Es una verdad admitida como incontestable, que en el viejo régimen no eran malas todas las personas. Las había malas y pésimas, es cierto, pero no escaseaban las honradas y las competentes. El régimen sin embargo ahogaba y corrompía a los mejor intencionados.

Triunfante el golpe de Estado de 1923, surgió como un axioma para la vida política futura, el cambio de régimen; mas claro, la modificación o extirpación del régimen parlamentario.

Alrededor de estas ideas se han manifestado más o menos claramente: don Víctor Pradera en los artículos que con el título de «Aurora» publicó en «El Debate» en octubre de 1923; don Francisco Cambó en otros artículos publicados simultáneamente en «El Debate» y en «La Voz de Catalunya» en el mes de octubre próximo pasado, don Antonio Goicoechea en la conferencia del Ateneo de Burgos, cuyos conceptos fueron ampliados según parece por un amigo de dicho señor en un suelo publicado en «La Gaceta de Biarritz» y reproducido en «La Noticia» de San Sebastián. El mismo Conde de Romanones, aunque de modo tímido, en el libro «Las responsabilidades del antiguo régimen». Un grupo de políticos conservadores presididos por don Antonio Maura, se asegura que en laboriosas reuniones se ha ocupado del asunto y hasta que ha redactado un proyecto de constitución presidencialista. Otro grupo conservador, el encabezado por Sánchez Guerra, y que tiene en «La Época» su órgano periodístico, también acaba de ocuparse en reciente y discutido artículo, de tan trascendental cuestión. Y por último, siguiendo el orden cronológico, anteayer mismo el ilustre orador, verbo del tradicionalismo hispano, don Juan Vázquez de Mella, en unas declaraciones hechas a un redactor de «ABC» asegura que en el sistema que el Directorio dejó como herencia, está la cuestión de vida o muerte y que al Directorio no le quedan más que dos herencias entre las cuales es forzoso que elija: o un parlamentarismo todo lo rebotado y adentado que se quiera, o la dirección resuelta hacia el régimen representativo.

No puede dudarse que la reforma de la Constitución es inevitable y ante este asunto que se presenta con los caracteres de un hecho abrumador que ha de const

marse, creemos que es un deber informar debidamente a nuestros lectores e ilustrarlos en estas cuestiones de Derecho político.

Muchos indudablemente no lo necesitan, pero hay otros que por no dedicarse a estos estudios, no se encuentran adecuadamente enterados sobre estos problemas que en fecha no lejana, deberán ser resueltos por los ciudadanos españoles.

A estos últimos van especialmente dirigidos los escritos que hemos de reproducir en nuestras columnas a pensar en el porvenir político y procurar no resulte estéril el movimiento iniciado por Primo de Rivera y que tan favorable acogida obtuvo en toda la nación.

Es una verdad admitida como incontestable, que en el viejo régimen no eran malas todas las personas. Las había malas y pésimas, es cierto, pero no escaseaban las honradas y las competentes. El régimen sin embargo ahogaba y corrompía a los mejor intencionados.

Triunfante el golpe de Estado de 1923, surgió como un axioma para la vida política futura, el cambio de régimen; mas claro, la modificación o extirpación del régimen parlamentario.

Alrededor de estas ideas se han manifestado más o menos claramente: don Víctor Pradera en los artículos que con el título de «Aurora» publicó en «El Debate» en octubre de 1923; don Francisco Cambó en otros artículos publicados simultáneamente en «El Debate» y en «La Voz de Catalunya» en el mes de octubre próximo pasado, don Antonio Goicoechea en la conferencia del Ateneo de Burgos, cuyos conceptos fueron ampliados según parece por un amigo de dicho señor en un suelo publicado en «La Gaceta de Biarritz» y reproducido en «La Noticia» de San Sebastián. El mismo Conde de Romanones, aunque de modo tímido, en el libro «Las responsabilidades del antiguo régimen». Un grupo de políticos conservadores presididos por don Antonio Maura, se asegura que en laboriosas reuniones se ha ocupado del asunto y hasta que ha redactado un proyecto de constitución presidencialista. Otro grupo conservador, el encabezado por Sánchez Guerra, y que tiene en «La Época» su órgano periodístico, también acaba de ocuparse en reciente y discutido artículo, de tan trascendental cuestión. Y por último, siguiendo el orden cronológico, anteayer mismo el ilustre orador, verbo del tradicionalismo hispano, don Juan Vázquez de Mella, en unas declaraciones hechas a un redactor de «ABC» asegura que en el sistema que el Directorio dejó como herencia, está la cuestión de vida o muerte y que al Directorio no le quedan más que dos herencias entre las cuales es forzoso que elija: o un parlamentarismo todo lo rebotado y adentado que se quiera, o la dirección resuelta hacia el régimen representativo.

No puede dudarse que la reforma de la Constitución es inevitable y ante este asunto que se presenta con los caracteres de un hecho abrumador que ha de const

marse, creemos que es un deber informar debidamente a nuestros lectores e ilustrarlos en estas cuestiones de Derecho político.

Muchos indudablemente no lo necesitan, pero hay otros que por no dedicarse a estos estudios, no se encuentran adecuadamente enterados sobre estos problemas que en fecha no lejana, deberán ser resueltos por los ciudadanos españoles.

A estos últimos van especialmente dirigidos los escritos que hemos de reproducir en nuestras columnas a pensar en el porvenir político y procurar no resulte estéril el movimiento iniciado por Primo de Rivera y que tan favorable acogida obtuvo en toda la nación.

Es una verdad admitida como incontestable, que en el viejo régimen no eran malas todas las personas. Las había malas y pésimas, es cierto, pero no escaseaban las honradas y las competentes. El régimen sin embargo ahogaba y corrompía a los mejor intencionados.

Triunfante el golpe de Estado de 1923, surgió como un axioma para la vida política futura, el cambio de régimen; mas claro, la modificación o extirpación del régimen parlamentario.

Alrededor de estas ideas se han manifestado más o menos claramente: don Víctor Pradera en los artículos que con el título de «Aurora» publicó en «El Debate» en octubre de 1923; don Francisco Cambó en otros artículos publicados simultáneamente en «El Debate» y en «La Voz de Catalunya» en el mes de octubre próximo pasado, don Antonio Goicoechea en la conferencia del Ateneo de Burgos, cuyos conceptos fueron ampliados según parece por un amigo de dicho señor en un suelo publicado en «La Gaceta de Biarritz» y reproducido en «La Noticia» de San Sebastián. El mismo Conde de Romanones, aunque de modo tímido, en el libro «Las responsabilidades del antiguo régimen». Un grupo de políticos conservadores presididos por don Antonio Maura, se asegura que en laboriosas reuniones se ha ocupado del asunto y hasta que ha redactado un proyecto de constitución presidencialista. Otro grupo conservador, el encabezado por Sánchez Guerra, y que tiene en «La Época» su órgano periodístico, también acaba de ocuparse en reciente y discutido artículo, de tan trascendental cuestión. Y por último, siguiendo el orden cronológico, anteayer mismo el ilustre orador, verbo del tradicionalismo hispano, don Juan Vázquez de Mella, en unas declaraciones hechas a un redactor de «ABC» asegura que en el sistema que el Directorio dejó como herencia, está la cuestión de vida o muerte y que al Directorio no le quedan más que dos herencias entre las cuales es forzoso que elija: o un parlamentarismo todo lo rebotado y adentado que se quiera, o la dirección resuelta hacia el régimen representativo.

No puede dudarse que la reforma de la Constitución es inevitable y ante este asunto que se presenta con los caracteres de un hecho abrumador que ha de const

marse, creemos que es un deber informar debidamente a nuestros lectores e ilustrarlos en estas cuestiones de Derecho político.

Muchos indudablemente no lo necesitan, pero hay otros que por no dedicarse a estos estudios, no se encuentran adecuadamente enterados sobre estos problemas que en fecha no lejana, deberán ser resueltos por los ciudadanos españoles.

Las naciones más ricas de mundo

La nación belga trabaja para curar las heridas abiertas durante el período de lucha y pagar las deudas contraídas por la guerra. Bélgica progresa y renueva sus fuentes de riqueza especialmente constituidas por sus admirables industrias.

Estos días la Prensa de Bruselas como la de París y la de Roma trata el punto importante de las deudas a los Estados Unidos y de su forma de pago. Con tal motivo se han publicado interesantes estadísticas de riqueza de las respectivas naciones, de las que la norteamericana se encuentra en plena prosperidad y que la belga renace, a pesar de los rudos golpes sufridos en la guerra.

La riqueza del mundo, calculada en francos, por habitante, es como sigue, el año 1924.

	Francos por habitante.
Estados Unidos	54.800
Cuba	41.620
Inglaterra	39.880
Canadá	35.260
Nueva Zelanda	30.900
Uruguay	30.760
Bélgica	28.000
Francia	25.720
Argentina	25.420
Suiza	25.500
Suecia	19.480
Países Bajos	18.720
Panamá	17.780
Dinamarca	15.820
España	14.840
África Austral	15.780
Estonia	15.540
Noruega	15.080
Filipinas	10.200
Alemania	9.760
Japón	8.820
Italia	8.280
Brasil	4.600
China	2.320
India	1.760

Ocupan pues los Estados Unidos el primer puesto en la estadística de la riqueza del mundo.

Bélgica, a pesar de las terribles pruebas a que estuvo sometida durante la guerra, es más rica que Francia, que la Argentina, que España. Debe tenerse en cuenta, por lo que se refiere a los Estados Unidos, el capital norteamericano empleado en empréstitos en América asciende a importantes sumas.

Los capitales de los Estados Unidos dedicados a empréstitos americanos se elevan en 1924 a dólares 3.759.000.000.

En Cuba hay empleados en empréstitos industriales y comerciales 1.360.000 dólares; en México, 1.022.000.000; en el Brasil 273.000.000 en la Argentina, 234.500.000; en el Perú, 92.500.000; en Bolivia, dólares 80.000.000 en las Antillas occidentales, 80.720.000; en Colombia, 77.772.000; en Venezuela, 75.000.000 en América central, 67.300.000; en el Ecuador, 44.000.500 en el Paraguay, 30.000.000; en otros Estados, 70.000.000.

Los empréstitos al Gobierno de Cuba suman 110.500.000 dólares; al de México, 22.000.000; al del Brasil, 108.000.000; a los Gobiernos de la América latina, 510.602.000, y a los departamentos o Gobiernos locales, 90.000.000.

La Prensa belga como la francesa y la italiana, se han ocupado estos días de la reducción de las deudas, a los Estados Unidos; Inglaterra paga y no discute quizá por la prosperidad en que se encuentra.

País Francia y Bélgica especialmente, la deuda de guerra tiene un peso abrumador.

Se legró a un acuerdo sobre punto tan importante y se reducirá la deuda belga con los Estados Unidos? Ello significaría para Bélgica que tanto trabaja y con éxito, caminar más velozmente hacia su completa restauración y prosperidad.

Mariano Alvarez.

TALLER

de escultura, talla y decoración. Eulogio Valladolid. Progreso, núm. 8.-BURGOS

Doctor LOPEZ GOMEZ. Ex Profesor del Instituto Rubio de Madrid. Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de diez a doce y de cuatro a seis. ESPOLON, 40

ESPECIALISTAS en estómago, intestinos, hígado y su Cirugía. DOCTORES CASTILLA Y ARANSAY RAYOS X. Vitoria.-Teléfono 860. (Portal de Alf, núm. 2. Clínica)

Doctor Luis Valero Carreras. Especialista en enfermedades del pecho. Laureado por la Real Academia de Medicina. Tuberculosis, Sueros, Vacunas, Rayos X. Consulta: De 11 a 1 y de 2 a 5. San Juan, 48 y 50, 2.º Teléfono 214

El capitán general de Burgos

Para que nuestros lectores puedan conocer los méritos y servicios del teniente general don Antonio Vallejo Vila, nombrado capitán general de la sexta región, publicamos a continuación un extracto de su hoja de servicios.

Nació el día 21 de enero de 1865, ingresando en el servicio como alumno de la Academia general militar el 29 de septiembre de 1880 y obteniendo el empleo de alférez el 9 de junio de 1884.

Como subalterno estuvo en Filipinas. Por su brillante comportamiento en la campaña se le concedieron las siguientes recompensas:

Cruz de primera clase de María Cristina por los combates sostenidos en la «Trocha de Tukuran» (Mindanao) el 12 de diciembre de 1893; empleo de capitán por el ataque y toma de las cotas de Marabuit el 10 de marzo de 1894, donde resultó gravemente herido de lanza; tres cruces rojas del Mérito militar, dos de ellas pensionadas, por su intervención en varias acciones.

Ya de capitán asistió a la campaña de Cuba, mereciendo que se le concediera la cruz de primera clase de María Cristina, por varias acciones en que tomó parte brillantemente y el empleo de comandante por los servicios que prestó en la rehabilitación del río Cauto durante el mes de diciembre del 1897.

Regresó a la península donde se le encomendaron importantes servicios, ascendiendo a teniente coronel en diciembre de 1909.

Con este grado y afecto al regimiento de África, batallón de Cazadores de Segorbe, estuvo en Melilla, tomando parte constantemente en las operaciones, siendo felicitado por S. M. y Su Gobierno por haber tomado parte en las operaciones realizadas en las orillas del Kert el 29 de agosto de 1911. Por este mismo hecho de armas se le concedió la cruz roja de segunda clase del Mérito Militar pensionada.

Asimismo se le concedió la cruz de segunda clase de María Cristina por el combate sostenido en las posiciones de «Ishafen» e «Imarufen» el 12 de septiembre de 1911; mención honorífica por el de «Talus» el 20 del mismo mes; y el empleo de coronel por el combate y operaciones de la toma de Monte Arruit en enero de 1915.

El 30 de septiembre del 1912, regresó con su regimiento a la península del 13 para Ceuta, incorporándose en Tetuán, donde quedó formando parte de la brigada provisional mandada por el general Berenguer, donde intervino continuamente en la campaña, encargándose varias veces accidentalmente del mando de dicha brigada.

En este período de campaña, como premio a sus méritos, se le conceden dos cruces rojas de tercera clase del Mérito Militar, una de ellas pensionada y dos cruces de segunda clase de María Cristina.

En septiembre de 1915 quedó afecto su regimiento a la zona de Tetuán. Por los servicios prestados en Marruecos se le concedió el empleo de general de brigada en octubre del mismo año, quedando en situación de cuartel, hasta noviembre de 1916, fecha en que se le confirió el mando de la primera brigada de la segunda división.

En julio de 1918 pasó destinado a las inmediatas órdenes del general en jefe del Ejército de África, y en diciembre siguiente por haberse suprimido este alto cargo, pasó a depender del comandante general de Ceuta, para ejercer el mando de las tropas de la zona de Tetuán, época en que tomó parte activísima en las operaciones, encargándose accidentalmente en varias ocasiones de la Comandancia general.

Por los extraordinarios servicios prestados y méritos contraídos en campaña, desde 31 de junio de 1918 a 31 de octubre del 1920, se le concedió en octubre de 1920 el empleo de general de división.

Con este empleo ha desempeñado los cargos de gobernador militar de Mallorca y de Cartagena y de comandante general de Ceuta, habiéndose en cargo en varias ocasiones del despacho de los asuntos del Ejército de África, y del mando del mismo desde el 4 al 31 de enero de 1923, en que asumió y ejerció en virtud del real decreto de esta última fecha la jurisdicción militar, administrativa y gubernativa en la zona Ceuta-Tetuán, incrementada con la de Larache al crearse la Zona occidental de nuestro Protectorado.

En octubre siguiente se le nombró gobernador militar de Tenerife; en marzo del corriente año del Campo de Gibraltar, y en septiembre último de la plaza de Barcelona, cargo que desempeñaba al ser nombrado capitán general de la sexta región.

Además de las condecoraciones mencionadas está en posesión de las siguientes:

Cruz, Placa y Gran Cruz de San Hermenegildo. Gran Cruz blanca del Mérito Militar. Medallas de Alfonso XIII y conmemorativa de los sitios de Zaragoza.

Cuenta cuarenta y cuatro años y tres meses efectivos de servicios.

LUIS MARTINEZ OLMOS. Del Hospital de San Juan. Consulta de Medicina general y especialmente de pulmones y corazón. De doce a dos. Vitoria, 20, 1.

Cura el estómago el «Elixir Estomacal Saiz de Carlos».

Ateneo de Burgos

Conforme teníamos anunciado a nuestros lectores, ayer domingo, a las once de la mañana, se reunió el Ateneo de Burgos en junta general para proceder a la elección de cargos.

Prevía salutación a los concurrentes por don Manuel Gaitero, que ocupa la presidencia, dió lectura el secretario don Virgilio Ruiz al acta de la última junta general, y después don Julián Comings, tesorero, sometió a la aprobación las cuentas del Ateneo.

Una vez aprobadas el secretario leyó la Memoria por él redactada y en la que se hacía constar la labor realizada por la institución y las vicisitudes de esta.

A propuesta del señor Gaitero y del señor Gómez Rojí, se concedió un voto de gracias a don Virgilio Ruiz, por el acierto e interés con que desempeñó su cometido. Unánimemente se acordó, entre los aplausos de todos los concurrentes y acto seguido procedió se a la elección de cargos.

Resultaron elegidos por aclamación: don Leandro Gómez de Cadiñanos, vocal de la Junta de Gobierno; don Luis Gallardo, presidente de la sección de Bellas Artes; don Luis García y García, vocal de la misma; don Juan Antonio Gutiérrez Moliner, secretario de la sección de Literatura; y doña Julia Alegría de Sarmiento, vocal de la de Pedagogía.

Don Manuel Gaitero Gil resultó reelegido presidente e igual reelección en sus puestos obtuvieron don Julián Comings, tesorero y don Matías Martínez Burgos, bibliotecario.

Dentro de plazo muy breve, se reunirán los señores de la directiva para seguir sus tareas en fecha próxima.

Las conferencias de San Vicente y sus pobres

Como magistralmente decía el P. Platero, en su sermón del día de la Circuncisión, las fiestas de Navidad son de intenso regocijo de alegría no reprimida, de música, castañuelas y felicitaciones.

bailes, festivales y reuniones donde divertirse y dar rienda suelta a sus apetitos, y los salones se inundan de luz y las notas musicales invaden los ámbitos y se escapan el más rancio vino en copas de plata y se sirven manjares en fina vajilla y se ríe y se baila y se goza a placer.

Caballeros y señoras que durante el año viven en último contacto con la pobreza, siguiendo los impulsos de su caridad cristiana, se han acordado de sus pobres y han querido proporcionarles unos momentos de alegría y solaz, endulzando con su cariño y sus obsequios las amarguras de su vivir lleno de privaciones.

Para ello, el sábado pasado organizaron una velada en el salón de conferencias del Círculo Católico de Obreros, cedido, a este fin por el Consejo de Gobierno del mismo, en el que a las seis se reunieron todas las familias que visitan las Conferencias de San Vicente de Paúl.

El maestro Beobide, amenizó el acto acompañando al piano a dos coros de niños y niñas de los Colegios del Círculo Católico de Obreros, que cantaron villancicos y partituras con el primor que saben hacerlo.

El R. P. Zameza, S. J., dió una interesantísima conferencia ilustrada con proyecciones luminosas sobre las misiones de Alaska y África del Sur y al final se distribuyeron espléndidos aguinaldos, consistentes en comestibles y ropas.

Los obsequiados daban sinceras muestras de agradecimiento a los caballeros y señoras que con ellos compartían, resultando una fiesta agradabilísima, enternecedora y de subido sabor cristiano.

Dos madres de familia me encomendaron hiciera expresiva su gratitud a los señores y señoras de las Conferencias, desde las columnas de EL CASTELLANO, cargo que gustoso queda cumplido, con la apostilla de felicitación entusiasta a sus organizadores que así velan, atienden y aman a sus pobres.

Que Dios se lo pague!

M. LOSTAU. Exdirector del Hospital de San Julián y San Onice. Consulta en su gabinete, de once a una. Almirante Bonifaz 15, y en su domicilio Vitoria, 2. Teléfonos núms. 231 y 574

Clínica Odontológica y Laboratorio Dental

FEDERICO FRANK. Doctor en Medicina Dental Alemán. Gabinete en Burgos: Almirante Bonifaz, 11 dup. Gabinete en Madrid: S. Marcos, 37. Horas de consulta: de nueve a una y de tres a siete.

ALFARES CASTELLANOS (S. A.)

Con arreglo al artículo 51 de los Estatutos, esta Sociedad celebrará junta general ordinaria el día 22 del corriente, a las tres de la tarde, en las oficinas de su fábrica.

Los señores accionistas que deseen asistir a dicha junta, deberán depositar sus acciones o resguardos de las mismas hasta el día 14 del actual en el domicilio indicado, donde se les facilitará la tarjeta correspondiente para acreditar su derecho a intervenir.

Los asuntos de que, reglamentariamente se han de tratar, serán los siguientes: Memoria balance y renovación parcial del Consejo de Administración.—El consejero secretario, Alberto Aparicio.

CAJA DE AHORROS del Círculo Católico de Obreros de Burgos. Intereses que abona... Imposiciones ordinarias, 3'50 por 100. Imposiciones a seis meses, 4 por 100. Saldo de imponentes en 31 de julio: 5.582.762'14 pesetas. Concepción, 28 :: Días laborables: De diez a una y de tres a seis.

Gran Tintorería, movida a vapor y fuerza eléctrica. JOSÉ MASIP. Tintes sólidos y modernos sobre toda clase de tejidos, lana, seda o algodón, tejidos a la muestra. Lutos en ocho horas. Limpieza en seco y bien perfeccionada. Se lila toda clase de ropas de militar y sacerdote, así como también impermeables. Tienda despacho: Lalm-Calvo, n.º 31.-Talleres: Calle Hospital Militar, n.º 5.-Teléfono 265. PRONTITUD, ECONOMIA Y ESMERO

NOTAS DEL DIA

Seiscientos millones de aumento en la recaudación.

En la Presidencia facilitaron el sábado la siguiente nota: «La recaudación en el mes de diciembre ha sido en más y con relación al mismo período de 1923, por todos conceptos, excepto Aduanas 8.702.805 pesetas. Por Aduanas 2.901.040. Total en más, pesetas 11.603.845.

En todo el semestre de julio a diciembre, la recaudación ha sido en más y con relación al mismo período del año 1923, por todos conceptos, excepto Aduanas, 16.717.496 pesetas. Por Aduanas, en más, 43.595.120 Total pesetas 60.312.616.

La nueva moneda de níquel.

El subsecretario de Hacienda leyó el sábado en el Consejo un proyecto de decreto que fué aprobado sobre la acuñación y circulación de la moneda fraccionaria de cupro níquel por valor de 25 céntimos.

«Como ustedes recordarán—dijo el vocal del Directorio general Vallespina, dirigiéndose a los periodistas—hace tiempo se acordó acuñar dos millones de pesetas. La característica de la nueva moneda serán para evitar confusiones, las de su pequeño tamaño y la falta de estrías.

El parte oficial de ayer.

En la Presidencia facilitaron ayer de madrugada el siguiente parte: «Nada causa variación sensible en la situación, en general satisfactoria, de la zona occidental.

El general Saro, tras victoriosa operación, prosigue su marcha por el límite de la zona internacional, en dirección a Punta Alajes.

En la zona de Melilla se ha bombardeado con gran eficacia el zoco de la Yemaca de Ibel y la casa del caid rebelde Meh Amezian en la que existían depósitos de importancia incendiándola. El acto de afirmación monárquica.

Los organizadores del homenaje a los Reyes, en el día del cumpleaños de su majestad don Alfonso XIII continúan sus trabajos y a juzgar por los resultados que obtienen el acto revestirá carácter

bailes, festivales y reuniones donde divertirse y dar rienda suelta a sus apetitos, y los salones se inundan de luz y las notas musicales invaden los ámbitos y se escapan el más rancio vino en copas de plata y se sirven manjares en fina vajilla y se ríe y se baila y se goza a placer.

Caballeros y señoras que durante el año viven en último contacto con la pobreza, siguiendo los impulsos de su caridad cristiana, se han acordado de sus pobres y han querido proporcionarles unos momentos de alegría y solaz, endulzando con su cariño y sus obsequios las amarguras de su vivir lleno de privaciones.

Para ello, el sábado pasado organizaron una velada en el salón de conferencias del Círculo Católico de Obreros, cedido, a este fin por el Consejo de Gobierno del mismo, en el que a las seis se reunieron todas las familias que visitan las Conferencias de San Vicente de Paúl.

El maestro Beobide, amenizó el acto acompañando al piano a dos coros de niños y niñas de los Colegios del Círculo Católico de Obreros, que cantaron villancicos y partituras con el primor que saben hacerlo.

El R. P. Zameza, S. J., dió una interesantísima conferencia ilustrada con proyecciones luminosas sobre las misiones de Alaska y África del Sur y al final se distribuyeron espléndidos aguinaldos, consistentes en comestibles y ropas.

Los obsequiados daban sinceras muestras de agradecimiento a los caballeros y señoras que con ellos compartían, resultando una fiesta agradabilísima, enternecedora y de subido sabor cristiano.

Dos madres de familia me encomendaron hiciera expresiva su gratitud a los señores y señoras de las Conferencias, desde las columnas de EL CASTELLANO, cargo que gustoso queda cumplido, con la apostilla de felicitación entusiasta a sus organizadores que así velan, atienden y aman a sus pobres.

Que Dios se lo pague!

M. LOSTAU. Exdirector del Hospital de San Julián y San Onice. Consulta en su gabinete, de once a una. Almirante Bonifaz 15, y en su domicilio Vitoria, 2. Teléfonos núms. 231 y 574

PAMPLIEGA

NOTAS RELIGIOSAS.

Han trascendido los días de Pascua y Año Nuevo, en medio de una franca y sincera alegría característica de la nobleza castellana y del carácter expansivo de esta inclita villa pampilega. Muy concurridas las funciones religiosas, resaltando la nota simpática de la adoración al Divino Infante, desfilando todo lo más selecto y distinguido de la alta sociedad de esta villa, ante la cuna del recién nacido. El Ayuntamiento en masa ocupó los bancos de distinción, dando con ello una prueba de religiosidad y distinguido ejemplo.

Muy de veras les felicitamos por sus iniciativas, animándoles a perseverar en sus buenos propósitos.

DIVERSIONES.

La banda municipal de esta villa, con su maestría característica, animó la población con bonitas serenatas y entretenidos bailes, agotando en obsequio de las bulliciosas juventudes su escogido programa.

Distinguidas señoras de la localidad organizaron un baile de sociedad donde concurrió la flor y nata de la juventud pampilega, prolongándose se aquel hasta las primeras horas de la madrugada.

TEATRO.

Varias señoras de la villa enamoradas de la cultura y dignificación de las costumbres, han tomado el feliz acuerdo de organizar una función teatral para el día de Reyes poniendo en escena las siguientes obras: «Parranda y fonda», «El primer baile» y «Bazar de muñecas».

Los productos se destinarán a

obras benéficas en obsequio de los más necesitados de la villa.

BODAS.
El día 29 de diciembre en Ircio (Miranda), tuvo lugar el enlace de la gentil y culta señorita doña Rosa Iniguez, maestra de esta villa, con don Jesús Simancas de Rozas, hija de nuestro buen amigo el acaudalado comerciante don Segundo Simancas. Una selecta concurrencia de esta villa hizo los honores a la nueva pareja a quien deseamos muchas prosperidades en el nuevo estado.

El día 2 de los corrientes verificose en Burgos en la parroquia de Santiago la ceremonia nupcial de la distinguida señorita doña María Pilar Simancas de Rozas, hija de nuestro anterior amigo don Segundo Simancas y doña Ovidia de Rozas, con el culto y simpático joven don Constantino José Lorente Fernández, telegrafista en la Presidencia del Directorio. La novia realzaba su belleza con elegantísimo vestido blanco y bonito ramo de flores naturales que por encargo de ella misma regaló a la Inmaculada para lucir en su altar. Entre los novios se han cruzado los regalos predilectos de rigor. Los numerosos concurrentes de Pampliega, San Adrián de Navarra y Estella también han obsequiado a los novios con preciosos regalos. Esos a su vez cumplimentaron a sus padres y distinguidos amistades con un banquete que fué servido con la proverbial finura y delicadeza en el Hotel Avila con sujeción al siguiente menú:

Entremeses variados, Consomé Victoria, Huevos a la Rusa, Langosta, mayonesa, Ternera a las finas hierbas, Capón del país asado, Ensalada, Bisnita glasse, Ponche ruso, Pastas, Frutas y Queso.

Vinos: Rioja tinto, Diamante y Champagne, Café, Licores y Habanos.

La feliz pareja se propone visitar varias poblaciones eminentes de nuestra España. Que su enlace sea coronado con felicisimos éxitos y bienandanzas.

En la parroquia de esta villa ha tenido lugar el enlace del simpático joven don Manuel Francés, hijo de Luciano y Luisa con la agraciada joven doña Mónica Merino, hija de Aguardo y Clemencia.

Nuestra enhorabuena.

El corresponsal.

Valle de Losa.--Río

Con inusitado esplendor y solemnidad, se ha celebrado en esta parroquia (semillero de sacerdotes), la fiesta religiosa de la primera misa de un hijo de este humilde y religioso valle.

Ya de víspera, comenzaron a llegar varios sacerdotes a honrar al misacantano don Ildefonso Martínez García.

A las diez, del día 30 del pasado mes de diciembre, el pueblo de Río ofrecía el aspecto de un pueblo jovial y bullicioso, por el alegre tañer de las campanas, estruendo de los voladores y concurso de forasteros.

Acompañado de sus padrinos rosos sacerdotes y del pueblo que cantaba cánticos en su honor, llegó a la parroquia bajo arcos de triunfo, ésta estaba engalanada como en las mayores solemnidades.

Poco después se lia al altar, acompañado de sus padrinos eclesiásticos, don Agustín de la Peña y Pereda, receptor de la Peña y cura ecónomo de Río de Losa, y de don Aureliano Oteo Villate, capellán del Real Monasterio de las Huelgas de Burgos, e hijo de este pueblo. Como diácono y subdiácono le asistieron don Laudencio Castresana, párroco de Villalva, y don Zacarías Villota, párroco de Villaluenga, y ambos como el homenajeado, naturales de Oteo. Sacerdotes y seminaristas, educados en su totalidad en esta preceptoría oficial de Río, dirigieron con gran acierto el canto majestuoso del «Veni Creator», al dar comienzo la fiesta: de la misa, dentro de la cual cantaron varios motetes, y del «Te Deum» al final.

El sermón estuvo a cargo de don Sergio Rivero, párroco de Lastras de la Torre, el cual, con la unción y elocuencia en el tan peculiar y hizo la apología del sacerdocio. De padrinos seculares actuaron don Justino Martínez García, maestro ejemplar de Lastras de la Torre y hermano del celebrante, y doña Carmen Mazón de Olalla, señora del farmacéutico de Quintoces.

La ceremonia del besamano fué la medida de la gran concurrencia de fieles, que con religiosa devoción había acudido a oír la primera misa del nuevo ungido del Señor.

Los 26 sacerdotes que acudieron a la solemne ceremonia, a pesar de ser tan cortos los días para hacer los viajes, y de las muchas fiestas de precepto de esta época de Pascuas, y el centenar de comensales espléndidamente obsequiados por la familia del misacantano, hablan con elocuencia de las muchas simpatías con que cuenta por estos contornos la virtuosa familia del novel sacerdote.

Nada diré de los numerosos y alegres brindis que a la terminación del gran banquete dirigieron algunos comensales al nuevo sacerdote, a su señora madre y hermano, sino que merece especial mención y el honor de la imprenta, el del seglar poeta don Patricio Gómez, hijo de este pueblo.

Al final y en sentidas frases, dieron gracias a los concurrentes del nuevo celebrante y su señor hermano y padrino.

Por no hacer demasiada larga esta crónica, termino felicitando de nuevo a don Ildefonso Martínez y familia y deseándole fecundo ministerio en el campo de las almas uno de sus amigos y concurrentes al acto.

Cura el estómago el «Elixir Estomacal Saiz de Carlos».

Pan y Catecismo

¡Hay que ilustrar al pueblo! ¡Hay que propagar la cultura entre el pueblo! Y quien más a lo llama y con más vocinglorio pide la ilustración del pueblo es el elemento llamado «intelectual» que explota este tópico mientras el pueblo esperando está de la intelectualidad esa cacareada ilustración.

Un grupo numeroso y selecto de señoras y señores comprenden la necesidad de ilustrar al pueblo y sin ruido ni reclamos reúnen todos los domingos en el Salón de las Doctrinas un buen contingente de burgueses y obreros, y distribuidos en secciones les ilustran con sencillas explicaciones, sobre temas doctrinales unas veces, con brillantes conferencias otras y con actos públicos como el celebrado ayer, elevan el nivel moral e intelectual de los asociados a tan hermosa institución.

Es decir, que mientras los vocinglorios de la cultura alienan el espacio con sus clamores, la Iglesia Católica en el templo y fuera del templo trabaja sin descanso por llevar a las inteligencias la luz de la verdad, utilizando todos los medios a su alcance aproximando las clases sociales, estableciendo entre ellas corrientes de amor que se traducen y se manifiestan en actos de fraternal convivencia y comunicación de sentimientos e ideales fundidos y soldados en el más puro y santo amor, único que ilustra, eleva y dignifica, el amor a Dios.

Por el, delicadas señoritas compartían familiarmente con humildes artesanos, y los enseñan con finura exquisita y en días memorables como los de Navidad les procuran tardes de alegre esparcimiento y sana cultura y un agudizado que complementa su bienestar.

Pan y Catecismo necesita el pueblo para su regeneración y Pan y Catecismo adobados con la salsa del cariño y distinción suministran a sus alumnos las caritativas instructoras de las Doctrinas.

Para ellas nuestro parabien y la expresión de reconocimiento de parte de sus obreros.

La fiesta de ayer revisió la misma solemnidad de actos similares. A las cinco de la tarde lleno totalmente el amplio salón, hizo su entrada el Ilmo. Sr. Obispo Don Jaime Viladrich, acompañado del alcalde accidental señor Puente, PP. Jesuitas y señoras de la Junta que ocuparon la presidencia.

Pretendimos anular los nombres de las familias y señorías que ocupaban, por doquier se escuchaba este clamor: «¡Misa de preferencia, pero humildes de renunciar por estar allí congregado todo lo más selecto de la alta sociedad burgalesa».

Un coro de jóvenes obreros cantó a la perfección el himno de las Doctrinas.

Candelas Merino, recitó con todo sentimiento y expresión la poesía «La Virgen Madre».

La niña Casilda González, del colegio de niñas del Círculo Católico de Obreros interpretó como siempre admirablemente «La muñeca de China» del maestro Beolide, obligando a todos a aplaudirla.

Fueron muy aplaudidos los villancicos de Antonio José inspirados en cantos populares cantados por un coro de niñas del Colegio del Círculo Católico de Obreros.

La señorita Consuelo Solano puso en la declamación de la poesía «Ancha es Castilla» toda su alma de artista y poeta, siendo muy felicitada. La señorita Carmen Dorao, sube al estrado, se da un toquecito al sombrero y un estironcillo al vestido y hace vibrar en el salón su bien timbrada voz que encanta al auditorio y aplaude al terminar la Melodía de Siderowitch.

Y ocupa la tribuna el joven Montoro, conocido e incansable propagandista cuya presencia es acogida con grandes aplausos.

Comienza resaltando la fecha de hoy que marca el XXV aniversario de la fundación de «Las Doctrinas», haciendo ver los frutos que se habrán obtenido con una explicación constante de la doctrina católica durante veinticinco años. Pondera la obra que merece todos los cariños y respetos principalmente del propagandista católico cuyo trabajo va enmendando y consiguiendo el alza de los valores morales.

Del amor y del ideal fué el tema que con tanta fortuna y competencia desarrolló el conferenciante, analizando su significado, profundizando en su concepto filosófico y sacando deducciones de franco optimismo para la causa católica.

Su trabajo fué premiado con una ovación y el Ilmo. Sr. Obispo y las distinguidas personalidades que presdían felicitaron efusivamente a nuestro buen amigo.

Un coro de niñas tuvo que repetir el canto «Viva Sevilla» y seguidamente las instructoras distribuyeron espléndidos aguilones en sus respectivas secciones.

Terminó la fiesta con la proyección de una bonita película y al ver a señoras de alto rango y señoritas distinguidas departir sonrientes y afectuosas con rapaceños y obreros, nos afirmamos una vez más en la eficacia de esa fórmula indiscutible para la regeneración social y que se compendia en esas dos palabras «Pan y Catecismo».

Crédito de la Unión Minera

Intereses que abona a sus clientes en Caja de Ahorros de acuerdo con las disposiciones del Gobierno:
En libretas ordinarias, 3'50 por 100
En libretas con preaviso, 4 » »
En bonos vencimiento fijo, 4'50 » »

En este Banco el dinero devenga los intereses desde el día siguiente de la imposición hasta el anterior al del reintegro.

Cuentas corrientes
2'50 y 3'50 por 100, según casos.
Compra de oro - Compra y venta de valores del Estado, Industriales y de Corporaciones oficiales - Ordenes de compra y venta en Bolsa al cambio del día cobrando solamente el 0'50 por mil de comisión sobre el efectivo - Préstamos a los labradores.

Créditos y cuentas de crédito - Cheques, transferencias, descuento y negociación de letras, pago de cupones, depósitos de valores en custodia libres de toda comisión, etc., etc.

INFORMACION MILITAR

Queda disponible en esta región el comandante de Caballería don Juan José Alfaro, y Lucio, por cesar en el cargo de ayudante del teniente general don Fernando Moló (q. e. p. d.).

Se concede la cruz de San Hermenegildo al teniente de Artillería don Antonio Sánchez Sánchez, con la antigüedad de 14 de agosto.

Idem la pensión de 600 pesetas al comandante de Artillería don José Marín Envid, desde 4 de febrero de 1923.

BOLETIN OFICIAL

Residencia del número de hoy:

Presidencia del Directorio.—Real decreto autorizando y dando norma a los Ayuntamientos para la construcción de viviendas.

Real orden aclaratoria del decreto de amnistía de 4 de julio último.

Providencias judiciales de los Juzgados de Briviesca y Salas de los Infantes.

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento pleno de Villarcayo, en la reunión cuatrimestral celebrada en el segundo cuatrimestre de 1924-25.

Anuncios oficiales.—Por la Dirección de Obras públicas se anuncian varias subastas para la conservación y reparación de carreteras.

Movimiento demográfico en la provincia durante el mes de noviembre pasado.

Anuncios de las Alcaldías de Burgos, Ocoñ de Villafranca, Villagutiérrez, Hero del Castillo y Fuentelindo.

Escuela Normal de Maestros

Matrícula y exámenes

En vista de la circular telegráfica de la Dirección general de primera enseñanza recibida ayer, declarando vigente la real orden de 21 de diciembre de 1923, se anuncia matrícula y exámenes en el presente mes, para todos aquellos alumnos del Magisterio oficiales, y no oficiales a quienes faltan una o dos asignaturas o grado de enseñanza para terminar la carrera.

El plazo para solicitar dichos exámenes, terminará el día 12 del corriente y los exámenes tendrán lugar del 25 en adelante, quedando facultado este centro de profesores para conceder o no este examen extraordinario, según los antecedentes escolares del alumno.

Los que resulten suspensos podrán repetir el examen en una sola de las dos convocatorias junio o septiembre a su elección.

Lo que se anuncia para conocimiento de todos aquellos a quienes interesa.

Burgos 5 de enero de 1925.—El director, S. J. Seisdedos.

HOJA OFICIAL

Madrid, 5. 1. m.

Parte de guerra del día de ayer. Noticias oficiales de Marruecos: En la región occidental general Saro con sus fuerzas prosigue su marcha hacia la costa, viniendo con general éxito resistencia enemiga, que ha disminuido, y dificultades terreno, muy bien ayudado por aviación.

Una contraemboscada dispuesta en Beni Hósmar produjo a enemigo ocho muertos, que dejó en nuestro poder, y varios heridos.

En zona Larache columnas que mandan coroneles González Carrasco, García Bolox, González y Prats, siguen reforzando el frente.

En región oriental sin novedad. Las noticias recibidas de provincias no acusan novedad.

Burgos 5 de enero de 1925.—El gobernador interino, Enrique Robles Nisarre.

DE ENSEÑANZA

Oposiciones restringidas

Calificación obtenida en el segundo ejercicio por los señores opositores que a continuación se expresan:

Don Timoteo Fernández Manso, 54 puntos; Nicolás Fernández Martínez, 38,50; Timoteo Fraile Gallego, 42,50; Luciano Galindo Llorente, 46,50; Juan Galo de la Peña, 35,75; Manuel Gallo Martínez, 45,75; Víctor García Casas, 43,75; Eusebio García Delgado, 45; Luis García Hernández, 36,75; Constantino García Orejedo, 52; Carlos Gujarrá Martín, 47,50; Saturnino González Amo, 35,25; Dionisio Gómez Rodríguez, 51,25; Martiniano González Zamora, 50; Magin Guach Mata, 60; Miguel Gutiérrez Campos, 63; Vicente Gutiérrez Gimeno, 40,75.

Ha sido nombrado maestro interino de Cilleruelo de Bezana, don Mariano Herranz Gómez.

BICICLETAS

Se acaban de recibir más de cincuenta en diferentes modelos

Modelo «Sport» de carreras, 2 piñones, garantizada, en pesetas 200
Bicicletas de las mejores marcas desde 175 pesetas

Precios especiales para la temporada de Reyes

ACCESORIOS U. S. A.

Surtido completo Importación directa (piezas de origen) Precios sin competencia Consultar antes de comprar

FRENOS ESPECIALES

Un solo desembolso en su adquisición No gastan cinta (Ferodo, Raydo etc.) Los únicos potentes y de mejor resultado conocidos

Los más económicos

TINAO, PRIM 24

A la noble tierra de Castilla

La Federación en marcha

He leído con suma complacencia en los ilustrados diarios locales la constitución definitiva en Burgos de la Junta organizadora de la Asamblea de Federación Sanitaria que se celebrará en el mes de junio. Mi querido amigo el doctor Valero, alma vibrante de esta obra en Castilla con el entusiasmo que siempre puso en estos menesteres, también tiene la atención de comunicármelo, yo inmediatamente que he tenido esas noticias me dispongo a poner unas líneas sobre este importantísimo asunto con el propósito de continuar brevemente las series de artículos que contando con la benevolencia nunca desmentida de la prensa burgalesa vengo publicando, y antes de dar comienzo a este trabajo deseo felicitar «el voluntario» a todos los Sanitarios de Castilla por esta obra humanitaria y alentadora que perseveren en sus propósitos decididos constituyendo brevemente las Federaciones en todos los distritos y haciendo esta labor cuyo fruto y provecho verán no tardando. Sé también y esto a todos los que constituirán la Junta organizadora de Federación Sanitaria Nacional nos ha llenado el alma de gozo que se ha ofrecido la Presidencia honoraria de esta obra eminentemente cristiana al Revmo. Señor Cardenal Arzobispo de Burgos y que el ilustre purpurado una vez más dando la nota de amante más que padre, de cariño a Burgos aceptó esta Presidencia que de derecho le pertenece y que hacia la cual rendimos todos los Sanitarios el testimonio más efusivo de gratitud y de fervor y devota veneración. El sabio Principio de la Iglesia Apostólica concluirá con el acierto y la virtud en el peculiar y llevará a estos elementos sanitarios al triunfo de nuestra idea que no es otra más que la Caridad y la Misericordia.

Y ver sanitarios todos el práctico resultado de nuestras ideas... En hecho que se ha registrado recientemente en un pueblo de esta provincia llamado San Nicolás del Puerto donde ejercía su profesión de Médico titular hace 25 años don José Marqués Rodríguez. Este compañero que su misión cumplía cotidianamente, fué requerido a las once de la noche del 17 de diciembre para que acudiese a visitar a un enfermo en tratamiento; agudizado el desgraciado compañero y el enfermo lo recibió con un disparo en el pecho falleciendo sin articular una palabra... ¡Horrible crimen!

Ese vil asesinato en el sacrosanto cumplimiento de un deber profesional ha sido objeto como no podía menos de ser de la condenación y la protesta más enérgica de todas las clases Sanitarias Españolas y Federación Sanitaria, es decir, la encarnación de toda esta idea, la figura siempre alentadora de Jesús Centeno elevó su voz a raíz del trágico suceso y tendió su mano siempre caritativa y generosa al socorro de la pobre viuda y de sus ocho hijos que lloran la pérdida del ser querido. Centeno, escribió a la viuda una hermosa carta, todo bondad y todo ternura haciendo el amparador de la desgraciada familia.

Lo que se anuncia para conocimiento de todos aquellos a quienes interesa.

Burgos 5 de enero de 1925.—El director, S. J. Seisdedos.

La obra de Federación Sanitaria se agranda en sus más altas cumbres de caridad y acogimiento y esta es la obra que aduenándose de nuestros corazones viendo estos actos hermosos, arranca las lágrimas más escondidas y hace sentir a todos los corazones.

Al Revmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Burgos, tengo el atrevimiento de pedir reverentemente una medida para esta pobre viuda y para estos ocho hijos sumidos en la desgracia y pido también su bendición que será el bálsamo y el consuelo para esta desgraciada familia y bajo el dosel de vuestra santa fe, eminentísimo señor nos cobijaremos todos y besando vuestro anillo con la más pura religiosidad y la más ferviente admiración de vuestras excelsas virtudes y de vuestros inmaculados prestigios, esa pobre viuda y esos ocho criaturas desgraciadas de rodillas a vuestros pies así como todos los sanitarios españoles, recibiremos la santa bendición que otorgáis a esta obra de amor, de caridad y de misericordia.

GREGORIO ESCOLAR Y OCAMPO, Presidente del Colegio de Farmacéuticos de Sevilla y vicepresidente de la Federación Sanitaria Nacional.

Sevilla 3 de enero de 1925.

Sevilla 3 de enero de 1925.

LA FILARMONICA

Los conciertos del mes de enero se celebrarán en los días 13 y 31.

Para el primero se ha contratado al cuarteto femenino «Rédele», de Bruselas (dos violines, viola y violoncillo) y para el segundo el violonchelista ruso Barjansky con su pianista acompañante.

Noticias

Notas de Sociedad

DE VIAJES.

De San Sebastián llegó el general don Ricardo Burguete.

Repudio de sus heridas, sale hoy para Larache, a incorporarse a su Cuerpo, el suboficial de Infantería, don Feliciano Andrés

NECROLÓGICAS.

Ha fallecido en Villalómez la niña de dos años, Carmen Gómez San Román, hija de don Ananías Gómez Ceballos, maestro nacional de la villa y muy apreciado por sus vecinos.

Acompañamos en el sentimiento a nuestro buen amigo.

Presbíteros fallecidos: El día 14 de diciembre falleció don Pablo Ruiz y Ruiz, párroco de Quintanilla de Valdeobres; el 29 del mismo, don Julián de Mateo Crespo, que lo era de Palazuelos de Muñío, y el 2 del corriente, don Fortunato Martínez Gómez, párroco de Quisicodo.

Descansen en paz.

En la retirada que nuestras tropas realizaron días pasados en Zúñal (Tetuán), fué muerto por una bala enemiga, que le atravesó el pecho, el alférez de Infantería don José Pérez Pichardo, de familia muy conocida en Burgos, donde su señor padre prestó servicio como capitán largo tiempo, en el regimiento de San Marcial.

A sus hermanos, don Pedro, teniente de reserva de Valladolid, y don Florentino, maestro nacional en Hoyuelos de la Sierra, y demás familia, expresamos nuestro pésame.

Noticias Varias

Esta tarde, a las cuatro, ha salido el señor juez de Instrucción, don Pedro Lizaur, con el médico forense, don Pedro Ramírez, oficial don Damián Cantero y alguacil, con dirección al pueblo de Castriello del Val, en cuya localidad ha aparecido muerto un gitano llamado José Giménez Giménez, de 44 años.

Parece que el infante, en compañía de un hijo suyo de 17 años, intentaron llevarse ayer cuatro caballerías menores, siendo detenidos por la Guardia civil.

LA HORMIGA DE ORO

en 1925

Para conocer las mejores introducidas en esta antigua Ilustración Católica Semanal, escriba usted una postal al Apartado 26, Barcelona, y recibirá gratis y sin compromiso un número de muestra

Precio de suscripción anual 25 ptas

Se vende

baratísimo edificio, todo piedra. Informes en esta administración.

TEATRO PRINCIPAL

Función a beneficio del Hospital de San Juan y Casa Refugio

Pasado mañana miércoles, a las seis y media de la tarde, la notable Compañía de Comedias de Romeo, que actúa en este Teatro, celebrará la tradicional función teatral a beneficio del Hospital de San Juan y Casa Refugio, poniendo en escena el cuento popular en cuatro actos y en verso, original de Marquina «El pobrecito carpintero» obra estrenada con gran éxito últimamente en Madrid.

Al final de la obra y en obsequio al fin benéfico a que está dedicada la función el señor Romeu cantará acompañándose él mismo al piano, las siguientes romanzas: «Sueño de Manón», «Elegía de Man senel» y «Una canción española».

Los precios para esta función, incluidos los impuestos, serán los siguientes:

Plateas y palcos bajos con y sin gabinete y de proscenio, 25 pesetas; palcos principales de proscenio, 16,25; celosías 12,50; butaca de patio, 5; y de palco, 3,75.

Ayer, en la función de la tarde, la Compañía de Romeu obtuvo un clamoroso éxito representando la comedia de Linares Rivas «Como hormigas».

Especialmente Romeu y Arturo de la Riva, que fueron aplaudidos repetidamente en escena por el numeroso público, hábilmente secundados por Concha Ordóñez, Dafaue y Rubio, lograron la más entusiasta aprobación del público a su artística labor.

ADORACIÓN NOCTURNA.

San Lorenzo.—El turno 2.º celebrará su vigilia en la noche del 5 al 6.

Dará principio a las diez. Misa a las cinco. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA CABALLEROS EN EL COLEGIO DE LA MERCED.

Organizados por las Conferencias de San Vicen e de Paúl, darán comienzo el día 7 a las horas de costumbre en los retiros mensuales. A la mañana de ocho a nueve y a la tarde de siete a ocho.

Está encargado de dirigirlos el Padre Ereño.

Los alumnos del insigne escultor burgalés Saturnino López, han acordado erigir un monumento en memoria del que fué su profesor.

Se han presentado al efecto en el Ayuntamiento unos bocetos, trabajados por los alumnos Santos Prieto, Jaime Asenjo y José Prieto, que se hallan expuestos para que los señores visitantes en las oficinas de Secretaría.

Joyería de Moda

Plaza Mayor, 58

La Comisión de Beneficencia de la Diputación provincial, en nombre de la Corporación y de los aislados del Hospicio, y en su imposibilidad de hacerlo individualmente, da las gracias a todas cuantas personas han contribuido a la simpática fiesta que con tanto esplendor tuvo lugar en la Casa de Misericordia el día de Noche Buena.

A la vez pone de manifiesto que las cuentas de los gastos e ingresos efectuados con tal motivo, se hallan a disposición del público en el negociado correspondiente de la Secretaría de la Diputación.

ROSCOS DE REYES

con bonitos regalos en la Confitería de la Vda. de Miguel Alvarez

PLAZA MAYOR, 8

La Sociedad «La Benéfica», celebró Junta el día de ayer y quedó constituida de la siguiente forma:

Presidente, Evaristo Antón.

Vicepresidente, Mariano Gonzalo.

Tesorero, Bruno Castillo.

Secretario, Cipriano Vivar.

Vocales: Tomás Aguilar, Eulogio Gutiérrez, Jacinto Abad, César Villanueva e Hipólito Torres.

TIENDA-ASILO.

Se han suministrado en la comida y cena de ayer, 900 raciones.

Don Luis Azcona y señora han hecho un donativo de 50 pesetas en memoria de sus padres don Celestino Azcona y doña Agueda Bello (q. e. p. d.).

Cuarenta pesetas que entrega el señor Pavón del premio de la lotería última de la participación de 5 pesetas y un amante de los pobres 5 pesetas.

Delegación de Hacienda

Libramientos para el miércoles:

Don Marcelino Hernando, hijos de Riu y Romanillos, Antonio Bienzobas, administrador de la Prisión Central, Rafael Dorao, Antonio Varona, José Verdandi, Valerín Llantre, Francisco López, Darío Martínez, Juan y José Martínez, Andamaro Gil, Manuel Gallo, Plácido Blanco, Agapito Alvarez, Secundino Calleja, Francisco Viejo, Antonio Saer, Angel Hernández, Alberto Mazon, jefe de la sección de Telégrafos, Miguel Jiménez, Joaquín Oriz, Feliciano Fernández, habitado del 12.º Tercio de la Guardia civil, Félix Miguel, presidente de la Audiencia

Información telefónica de esta tarde

Varias noticias

EN LA PRESIDENCIA.

Despacharon con el presidente interino los subsecretarios de Estado, Marina y Guerra, y Calvo Sotelo.

Luego visitó a Magaz el general Dabán.

EL GENERAL DESPUJOLS.

Se encuentra en Madrid el jefe de Estado Mayor de la Alta Comisaría en Marruecos señor Despujols. Esta noche marchará a Barcelona.

DESPACHO Y AUDIENCIA REGIA.

Despachó con el Rey el marqués de Magaz, que no hizo declaraciones a los periodistas.

Luego recibió el Monarca en audiencia militar al general Federico Souza, capitán de fragata Ferragut, teniente coronel Liné, comandante Juan Sánchez Blanco, capitanes de fragata Marquina y Arnós, este con su hermano Luis, alumno de la Armada y alférez honorario de la Marina, don Juan Aspiz.

También recibió el Rey a la comisión militar de Radiotelegrafía que ha regresado de un viaje de estudios por el extranjero. Cumplimentaron al Soberano el duque de Santa Elena y una comisión de la Unión Patriótica de Gijón.

La Reina recibió en audiencia a los duques de Ribadavia, condesa de Casal y una comisión de la Liga antituberculosa.

LA FIESTA DE REYES EN PALACIO.

Mañana, con motivo de la adoración de la fiesta de los Santos Reyes, se celebrará en Palacio la tradicional capilla pública.

UN SALUDO DE FLETA.

El aplaudido tenor Fleta que realiza una "turnee" artística por América ha enviado por radio un cordial saludo a la Prensa española con ocasión del nuevo año.

DEL DIRECTORIO.

El presidente interino recibió al general Navarro.

Regresó de la Coruña el general Muslera, poniéndose de nuevo al frente de su despacho.

LA CAUSA CONTRA EL COMANDANTE VERDUGO.

En cuanto reanude sus sesiones después de vacaciones, el Supremo de Guerra y Marina, verá la causa seguida contra el comandante Verdugo, por asesinato de su esposa Concha Torres, y cuya vista se suspendió últimamente por enfermedad del defensor del procesado.

En una de las primeras sesiones se verá también el proceso instruido con motivo de los delitos de malversación, cometidos en la administración de la disuelta fábrica militar de harinas de Valladolid.

A RESOLVER UN CONFLICTO.

Con dirección a La Coruña y para tratar de resolver el conflicto creado por los carniceros, salió anoche el delegado general de Abastos, señor Bahamonde de LA GACETA.

Publica hoy entre otras las siguientes disposiciones:

Real orden disponiendo que continúe en vigor durante el mes actual, la aplicación del artículo 1.º del Real decreto de 1.º de septiembre de 1924, disponiendo que solo se emplee el alcohol vinícola para encabezamiento en la fabricación de vinos.

—Ordenando que todas las peticiones de construcción de obras para aprovechamientos hidráulicos con destino a la energía eléctrica que se concediesen antes de 1.º de julio, se consideren derogadas si los concesionarios no se someten a las condiciones de nacionalidad a que se refiere el artículo 2.º del decreto de dicha fecha.

—Autorizando al director general de Agricultura y Montes para proveer por oposición libre 20 plazas del Cuerpo auxiliar facultativo.

—Dando nueva redacción al Departamento A, epígrafe "Clases del primer grupo" base 11 del decreto de 30 de marzo de 1924.

—Autorizando la adquisición de 800 toneladas de carbón de Cardiff, con destino al crucero "Cataluña".

—Reglamentando las infracciones penales que puedan cometer las embarcaciones extranjeras en aguas jurisdiccionales.

—Proponiendo para el mando de la zona marítima de Melilla al capitán de fragata don Juan Miranda.

—Idem para el ascenso a empleo superior al capitán de fragata don José Antonio Ristori, y al alférez de corbeta don Federico Rueda.

LA ESTAF A LA COMPANIA DEL NORTE.

El juez del distrito del palacio ha concluido y enviado a la supe rioridad el sumario instruido por el desfalco de que fué víctima hace meses la Compañía ferroviaria del Norte.

Como único responsable aparece encartado don Federico Arriaga.

UN ACCIDENTE.

Anoche en el paseo María Cristina, de Madrid, volcó la motocicleta que conducía Carlos Chacón, resultando gravemente heridos sus acompañantes Marcelo García Díaz e Isidoro Manzanares.

EL SUFRAGIO Y LAS DICTADURAS COLECTIVAS SEGUN MELLA.

Continuando el señor Vázquez

de Mella su conversación con un periodista acerca del actual momento político ha criticado el sufragio universal que no puede ser lo nunca, mostrándose partidario del sufragio por clases. Distingue este del corporativo con el que suele confundirse, pues puede haber una corporación formada por personas de distintas clases y clases no constituidas en corporación. El sufragio de clase es orgánico y el individualista inorgánico y fundado sobre un supuesto falso, la existencia del individuo suelto, del hongo solitario.

Lo que tenemos de común, la naturaleza específica, no puede ser representada o no habría más que un solo Parlamento formado por todo el linaje humano y lo que cada uno tiene de característico, lo que le distingue de los demás, no es delegable y lo representa únicamente el que posee lo que llaman los escolásticos «principio de individualización». Solo es representable el hombre.

Este sufragio toma las fuerzas sociales tal como existen y las da representación proporcional a su importancia.

Exige, claro es, el voto plural pues habrá quien pertenezca a varias clases y represente en diversas categorías su acción o riqueza.

La representación proporcional no es más que un complicado procedimiento aritmético (y los cálculos saben algebra) para aumentar algo las minorías y disminuir las mayorías. Pero como en el régimen parlamentario solo con mayorías se puede legislar, ese procedimiento exigirá pactos y gobiernos de concentración, que le son de contradicción y sin unidad más que circunstancial.

Cánovas aseguró que el sufragio universal es contrario al derecho de propiedad y los socialistas dicen: si el hombre vale un voto y hay hombres ricos y pobres el hombre no vale nada mientras no haya igualdad, porque el rico comprará y el pobre se venderá.

Por eso dicen los ingleses: si se ha socializado la soberanía generalizando el voto hay que socializar la propiedad.

Continúa criticando la llamada sinceridad electoral y pureza del sufragio, dada la cultura y la política posible en España, diciendo que no hay más que dos procedimientos electorales en definitiva, el sufragio «por clases» y el sufragio «de clase».

En cuanto a los partidos reconoce Mella que los habrá siempre. Pero hay partidos artificiales, verdaderas dictaduras colectivas que monopolizan periódicamente la soberanía, niegan a las clases el derecho de representación y someten a los demás partidos, o pactan con ellos para alternar en el mando. En los albores del régimen fueron escuelas eclesíasticas y después fragmentos de Ateneo en la superficie y centralismo caeciquil en el fondo.

Los verdaderos partidos, circunstanciales, tienen por base las cuestiones comunes a las clases, pues la política internacional, la organización de la enseñanza o del Ejército, los aranceles, etc., no interesan a una sola clase y alrededor de cada cuestión puede formarse una opinión y un partido que rotará periódicamente su programa, ya que tendrán estos un límite infranqueable: la coexistencia y los derechos de clases.

Esto lo pedían ya antes del Directorio las clases productoras en varias Asambleas que celebraron. Hoy son de esta opinión todas las Cámaras y Federaciones pero claro es que los partidos políticos no lo ven con buenos ojos porque significa su aniquilamiento.

Este régimen de clases lo defienden ya todos los intelectuales que ven el fracaso del parlamentarismo y del programa de la vieja revolución. León Duguit asegura que es exigencia del movimiento sindicalista actual, que es la iniciación de esa necesidad de dotar de estructura jurídica definida a las diferentes clases sociales.

No puede tenerse la pretensión, claro es, de restaurar las clases de la Edad media, pero sí la representación de las del siglo XX, bien definidas por cierto.

Ante todo no debe sustituirse la criteriología que es lógica superior por la cronología y es absurdo para juzgar de una doctrina preguntar ¿es antigua? en lugar de estudiar las razones que la abonan. Rechazar una cosa por vieja o reaccionaria es, procedimiento cómodo contemporáneo de las plazas de abastos en que huye la razón, solo salen injurias y acaban los diálogos en los mohos. Es una manifestación del «afirmativismo» enfermedad mental que consiste en sustituir las pruebas por adjetivos en que el calendario hace el gasto.

De provincias

DEPORTES.—FOOT-BALL

Bilbao.—Se celebró el esperado encuentro entre el «Athletic» y el equipo suizo «Zurich».

Terminó el primer tiempo con el empate a un gol. Tuvo que retirarse por haberse fracturado un brazo Larracochea, sustituyéndolo Aguirre.

En el segundo tiempo dominaron los vascos, jugando sucio los suizos. Venció el «Athletic» por 2 a 1.

En el campo del Arenas jugó el «Real Unión» de Irún y el «Arenas», venciendo el primero por 5 a 3.

En Madrid venció el «Racing» al «Unión Sporting», por 7 goals a cero.

En Sevilla ganó el «Deportivo Español», de Barcelona al «Betis Balompie», por uno a cero.

INCENDIO DE UN PINAR.

Bilbao.—En el monte Aranzado, propiedad del opulento bilbaíno señor Sola, un incendio ha destruido diez mil pinos.

Como presuntos autores del incendio han sido detenidos unos individuos.

LOS CONSERVADORES RIOJANOS ESTAFADOS.

Logroño.—Varias casas de Calahorra y de esta capital, dedicadas a la industria de conservas recibieron, hace tiempo importantes pedidos del comisionista Ricardo Zubano, para ser embarcados en el puerto de Barcelona.

Como el comisionista era persona de solvencia, se sirvieron los pedidos.

Después se ha sabido que el tal comisionista ha desaparecido. El importe del pedido asciende a unos 250.000 pesetas, habiéndose producido con ello grandes perjuicios al comercio.

BEBEN Y NO PAGAN.

Málaga.—En las primeras horas de la noche de ayer varios individuos estuvieron en un kiosko de la Alameda, tomando varias copas, que luego se negaron a pagar.

Se produjo el consiguiente alboroto teniendo que intervenir los agentes de la autoridad y algunos somatenistas.

Los bebedores se revolvinieron contra ellos atacándoles en medio de grandes gritos subversivos, con palos, y resultando los somatenistas con el traje desmenuado y un guardia herido.

Cuando fueron detenidos el público intentó agredir a los alborotadores siguiéndolos hasta la Comisaría.

DE MOSCU A BARCELONA.

Procedente de la capital de la República de los Soviets, ha llegado a Barcelona el significado comunista José Grau y Arsan.

Como parece que etrae alguna misión del Gobierno soviético, es objeto de estrecha vigilancia.

EL ARZOBISPO DE MONTEVIDEO.

Barcelona.—Una comisión integrada por elementos de la Junta suprema de la Confederación de Estudiantes católicos de España, de la Federación Católica de Estudiantes ha visitado, a bordo del transatlántico «Príncipe Orsini», donde realiza su viaje al Uruguay, el arzobispo de Montevideo. Dicha comisión entregó al prelado un pergamino de expresiva salutación, correspondiendo al mensaje que los estudiantes uruguayos enviaron a los españoles por conducto de su arzobispo, que fué entregado recientemente en la Casa de Estudiantes de Madrid. El mensaje, redactado y aprobado en Valencia, se entregará solemnemente por dicho prelado, en unión de otros mensajes de colectividades escolares de Italia y de Francia.

El arzobispo uruguayo, monseñor Aragone, tuvo promesas y frases de afecto para los comisionados.

LA LINEA AEREA CON CANARIAS.

Barcelona.—Ha regresado de Madrid don Domingo Navarro, que durante su estancia en la Corte expuso en el ministerio de Trabajo su proyecto de creación de líneas aéreas entre la Península y las islas Canarias. El señor Navarro conferenció extensamente con el ingeniero jefe de la Aviación civil sobre el proyecto de comunicación aérea entre Cádiz, Málaga, Valencia y Barcelona, que trata de llevar a su realización el señor Navarro, a la vez que se reanuda el servicio aéreo entre Barcelona y Palma de Mallorca.

El señor Navarro se propone que estos servicios sean inaugurados en breve para lo cual tiene contratados los monoplanos y de más aparatos, capaces para 10 pasajeros. Cada uno de estos aparatos va accionado por un motor de 800 caballos.

FIESTAS EN HONOR DEL PRINCIPE DE ASTURIAS.

Ferrol.—En el Ayuntamiento celebraron una reunión las fuerzas vivas locales para acordar los festejos que habrán de celebrarse en honor del príncipe de Asturias cuando venga para asistir a la boda del «Príncipe Alfonso».

Si su alteza real se aloja a bordo del «Jaime I» habrá una lucida fiesta marítima y en todo caso formarán parte del programa de actos una recepción seguida de banquete en Capitanía general y función de gala en el teatro y baile de etiqueta.

Se acordó solicitar de las Diputaciones y Ayuntamientos de Galicia que se dirijan al Rey y al presidente del Directorio el día de la boda dándole que se construyan más buques.

HOMENAJE AL REY EN BARCELONA.

Barcelona.—El gobernador ha manifestado a los periodistas que se está organizando un grandioso acto de homenaje a su majestad el Rey en el que tomarán parte valiosas representaciones de entidades y corporaciones oficiales y particulares.

La solemnidad tendrá a buen seguro—dijo Milans del Boch—una gran resonancia.

LOS DELEGADOS DE VIZCAYA.

Bilbao.—El gobernador civil ha presidido una reunión de todos los delegados gubernativos de la provincia.

De Marruecos

SANJURJO EN EL CAMPO.

Melilla.—El comandante general marchó a Dar Drius y después se trasladó al campamento de Tafersit; allí conferenció con el jefe de aquella circunscripción extensiva. Después Sanjurjo regresó a Dar Drius, donde pernoctó y por la mañana marchó al campamento de Dar Quebdani.

Al anocheecer ha regresado a la plaza.

EL AVIADOR SEÑOR VIVES.

Mejora de la herida que recibió durante un vuelo sobre la zona enemiga el capitán aviador señor Vives. En breve marchará a Madrid en aeroplano para terminar la curación de su herida.

Del extranjero

MUERTE DE UN SABIO.

París.—Ha muerto el sabio francés Monytrous, víctima de unos ensayos con los rayos Roentgen.

TREINTA MUERTOS Y DOSCIEN TOS HERIDOS. Londres.—En Boston se produjo un incendio en una almacén, que se comunicó al Metropolitano.

En el accidente resultaron treinta muertos y doscientos heridos.

LOS FASCISTAS Y EL ORDEN.

Después del violento discurso pronunciado por Mussolini en la Cámara el sábado pasado y negando que el fascismo haya desarrollado una rígida disciplina fascista sin desarrollar violencia de ninguna clase que sería contraproducente para combatir a los partidos de oposición.

PRONTO FUNCIONARA EL TELEFONO ENTRE MADRID Y LISBOA.

Lisboa.—El señor don Antonio María de Silva, al ser preguntado por un periodista ha manifestado que dentro de muy poco empezará a funcionar la línea telefónica Lisboa-Madrid. Al hablar los periódicos de este asunto, dedican elogios a la actuación del ministro de Portugal en Madrid, señor Mello Barreto.

LOS TEMPORALES EN INGLATERRA.

Londres.—Ayer a consecuencia del temporal se hundió un pasadizo en las minas de Ponty-Prydol, resultando muerto un minero.

Ayer por la mañana el temporal arreció derrumbando en Birmingham la torre de la iglesia de Santa María. La torre cayó sobre la techumbre, produciéndose graves destrozos en la iglesia, aunque sin causar desgracias personales.

“Por una mujer,”

y os famosos tangos de Spavenia, acaban de llegar a Burgos para las fiestas de Navidad, en discos inmejorables de la Compañía del Gramófono. Representante exclusivo en Burgos

JOYERIA DE LA REAL CASA.

Eustasio Villanueva, Plaza Mayor, 48. Teléfono 585.

Se vende

una vaca de leche, de cuatro años; arrojada de 9 a 10 litros de leche diarios. Dará razón en Villasantino, Genaro Maestro.

COOPERATIVA DE FUNCIONARIOS

AVISO

Duran e los diez primeros días del corriente mes de enero, se anotarán en las libretas las compras hechas en el año de mil novecientos veinticuatro.

Los socios que no presenten en Caja las libretas, para que sean anotadas sus compras, o lo hagan transcurrido el plazo marcado, se entenderá que renuncian a la bonificación que pudiera corresponderles por las mismas.

Burgos, 1.º de enero de 1925.

DOCTOR MARTIN REBENO

Especialidad: Aparato digestivo. Consulta de doce a dos y de cuatro a seis. Almirante Bonifaz, 11, dpdo. 1.º, fno. 80. Gratias, Dispensario Reina Victoria, miércoles, de diez a once.

Profesor de francés

dá lecciones a ambos sexos, en Academia y domicilio. Precios económicos. PALOMA, 16, 4.º

Mes de verdaderas gangas

Pares de calzado de caballero, señora y niños a cualquier precio. CALZADOS LUIS, Santander 5

Automóviles de ocasión

Un Citroen de cinco asientos, recién reparado y pintado en 4.800 pesetas. Un georges Roig de seis asientos en 3.500 pesetas. Un Salmson de tres asientos, con solo mes y medio de uso en 4.750 pesetas.

Un Ford modelo «Sedan», usado, en la cantidad de 2.900 pesetas. Razón, Isla, 31, Agencia Overland.

Se venden

dos vacas holandesas, una recién parida y otra próxima a parir. Razón don Jerónimo Rodríguez, veterinario, San Pablo.

Fricción Céreo

cura reumatismo articular y toda clase de dolores. De venta en las farmacias de Llerza, Viuda de M. ríñez, Amézaga y Canebarriocanal.

Cura el estómago el «Elixir Estomacal Saiz de Carlos».

Sección financiera

Valores del Estado	Día 5	Día 5
Interior 4%		
Serie F. de 50.000	69'05	69'05
— A. de 500	69'70	69'50
Exterior 4%		
Serie F. de 24.000	85'00	85'00
— A. de 1.000		
Amortizable 4%		
Serie E. de 25.000	89'00	90'00
— A. de 500		
Amortizable 5% viejo		
Serie F. de 50.000	94'00	94'00
— A. de 500	94'20	94'20
Amortizable 5% 1917		
Serie F. de 50.000	94'00	94'00
— A. de 500		
Tesoros 5%		
A tres años	102'10	102'10
Valores especiales		
Cédulas Hipotecarias:		
4 por 100	90'50	90'50
Id. 5 por 100	99'00	98'95
Id. 6 por 100	108'90	109'00
Marruecos 5 por 100		77'50
Acciones		
Banco de España	560'00	560'00
— Hipotecario		
— Hispano Americano		
— de la Plata	64'00	64'00
— Central	109'00	109'00
Español de Crédito		165'00
Arrendataria de Tabacos	567'00	567'00
Explosivos	104'25	103'65
Azucareras preferentes	44'25	44'25
— ordinarias		
Altos Hornos	52'25	52'25
Duro Felguera	544'25	544'50
Madrid-Zaragoza-Alicante	555'00	556'65
Norte de España		
Obligaciones		
Norte de España: 1.ª serie	65'05	65'25
— 2.ª		
— 3.ª		
— 4.ª		
— 5.ª		
6 por 100	95'10	95'50
Valencia 5 1/2 por 100		
Alicante 5 por 100 F.		95'00
— 5 1/2 por 100 H.		
Madrid-Aragón		
Río Tinto 6 por 100	97'00	97'00
Peñarroya 6 por 100		
C.ª Trasmontana 6 por 100		
Gas Madrid		
Cambio internacional		
Francos	56'80	55'40
Libras esterlinas	55'90	55'95
Francos suizos	139'25	139'25
— belgas	55'50	55'50
Liras	80'40	80'15
Dólares		
Marcos		

BOLSA DE BILBAO

Banco de Bilbao		
— de Vizcaya		
Agrícola Comercial		
Crédito Unión Minera		
Naviera Sota-Aznar		
— Nervión		
— Unión		
— Bilbao		
— Mundacas		
Hidroeléctrica Ibérica		
Papelera Española		
Resinera Española		

Elevación de aguas para riego y usos domésticos

Bombas movidas por motores a gasolina o eléctricos. Bombas eléctricas que consumen menos que una lámpara de 32 bujías, elevando el agua hasta 45 metros de altura.

Precio, 4'50 pesetas. Ventas a plazos

Garage X.—Calle Madrid, 5 (Hospital de la Concepción)

ESPIGA

Santander, 12, teléfono, 585

Esta casa no tiene sucursales en Burgos; dispone de personal técnico para hacer fotografías fuera de galería, como excursiones, grupos de familia, comercios, etc., etc.

GARAGE ELÉCTRICO LOS DOS CHAUFFEURS

Automóviles de alquiler. Todo lo eléctrico del automóvil es nuestra especialidad. Instalaciones, reparaciones, accesorios, ventas. 34 SAN PABLO 34. Teléfono, 498. BURGOS.

Pérdida

de una yegua de capa negra, cabeza lucera y frentes fuertes. Dirigirse a Fermín Frías, en Belorado.

¡NADA AGRADECEN

tanto los niños y en general el público de buen gusto, el día de los Reyes como los regalos que llevan el nombre de la

JOYERIA DE CONFIANZA

Eustasio Villanueva, Plaza Mayor, 48. Teléfono 555

LARA

Muebles de lujo y económicos. Camas de todos los estilos. Isla, 13 y 15.—Burgos.

Importantisimo

Se previene a los socios de «Los Previsores del Porvenir», sección del partido de Lerma, que inmediatamente presenten sus libretas al nuevo agente nombrado don Joaquín Arroyo, vecino de Lerma, con objeto de remitirlas a la Casa Central de Madrid, que las reclama para su revisión con motivo del fallecimiento del anterior agente don Ricardo López.

Lerma, 26 de diciembre de 1924.—El presidente de la sección, Félix Nebreda.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS

Seguros sobre la vida :: Seguros contra incendios :: Seguros de valores :: Seguros contra accidentes. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.

Agencia en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

60 años de existencia

Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO. Oficinas: calle del Progreso, número 17, 1.ª derecha. Teléfono núm. 15

Notas Religiosas

INFORMACION DE MERCADOS

NOTAS.—La falta de precio en los artículos indica que estos no se han cotizado en el mercado.

Valladolid, 3
Mercado del Arco.—Entraron en este mercado 000 fanegas de trigo.

Nava del Rey, 3
Trigo a 80, centeno a 60, cebada a 56, avena a 54, yeros a 50, patatas a 500.

Harina selecta, 100 kilos, a ptas. 60'00; idem buena, a 58'00; idem corriente, a 56'00; idem 2.ª buena, a 54.

Todo en pesetas los 100 kilos, sin saco Despojos.—En las fábricas de harinas y almacenes de esta capital se venden los residuos como sigue:

Laguna de Negrillos, 3
Trigo a 78 reales fanega, centeno a 66, cebada a 54, algarrobas a 40, patatas a 2'25.

Zamora, 3
Trigo a 79, centeno a 60, cebada a 54, avena a 54, yeros a 50, patatas a 2'50.
Fuentelapeña, 3
Trigo a 78 reales fanega, centeno a 65, cebada a 46, avena a 52, yeros a 50, patatas a 3'00.

Mercado de Burgos
En el último mercado de ganados rigieron los siguientes precios:
Bucyes del país de 17 a 18 pesetas los 11'50 kilos, idem gallegos a 17, cerdos de 50 a 52, idem crías a 40, terneras a 2'55 pesetas kilo, carneros de ovejas de a 1'70, macacos de a 1'95, lechazos a 3'00.

De la provincia
Pradoluengo, 2
Trigo a 84 reales la fanega, centeno a 64, cebada a 54, avena a 42, yeros a 80, Garbanos a 240, patatas a 3'25.
Roa, 2
Trigo a 86, centeno a 68, cebada a 64, avena a 44, yeros a 80, garbanos a 54 ptas. alubias a 46'50, muelas a 16, patatas a 3'25.
Pampliega, 3
Trigo a 80, centeno a 68, cebada a 52, avena a 40, yeros a 84, algarrobas a 40, patatas a 3'50.

Castrogeriz, 3
Trigo a 82, centeno a 68, cebada a 56, avena a 46, yeros a 80, garbanos a 54 ptas., alubias a 40, patatas a 2'50.
Sedano, 3
Trigo a 80 reales fanega, centeno a 64, cebada a 60, avena a 40, yeros a 81, garbanos a 00'00 ptas., alubias a 00 pesetas, patatas a 3'25.
Villarcayo, 3
Trigo a 84 reales fanega, centeno a 68, cebada a 58, avena a 42, yeros a 86, patatas a 4'00, vino blanco los 15'64 litros, a 14'00; idem tinto, a 12'00.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán servicio en el próximo mes

Línea de Cuba-Méjico.—El vapor "Alfonso XIII" capitán don Agustín Gibernau saldrá de Santander el 19 y de la Cruz el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

VINOS QUE SE VUELVEN

están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el

VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a los que tolera la ley. Este producto es completamente inofensivo. Se aplica después de hecho el vino para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arroba, 16 litros.

Precio: 14 pesetas kilo, 7'50 medio kilo.

Prospectos y pedidos a la Administración de La Información Agrícola

Barquillo, 21, Madrid Apartado, 6

COLECCION "PRINCESA"

(NOVELAS ESCOGIDAS)

NOVELAS PUBLICADAS

- I.—«Anita, la hija de aventureros», por M. Dely. Sexta edición.
II.—«El Rey de los Andes», por M. Dely. Tercera edición.
III.—«Ruinas en flor», por Guy Chanteleure. Cuarta edición.
IV.—«Amor que todo lo vence», por Juan de la Bête. Cuarta edición.
V.—«Los terrores de Lady Susana», por Clara de Chandeneux. Segunda edición.
VI.—«El fin de Sisy», por Henri Ardel. Tercera edición.
VII.—«A los diez y ocho años», por M. Agapere. Segunda edición.
VIII.—«Rosa Perrin», por Alice Pajo. Primera edición.

Y otras muchas en preparación

Pueden ponerse en todas las manos

Ptas. 4 enústica y 5'50 en tela

De venta en todas las librerías

Advertisement for Elíxir CALLOL. Includes image of a man holding a bottle and text: 'Tome Vd. Amigo Débil. Elíxir CALLOL que pronto le Fortalecerá. Medicamento Aprobado y recomendado por la Real Academia de Medicina y Cirugía.'

Advertisement for MOTORES. Includes image of a tractor and text: 'Consultad al AGENTE de los Motores Semi-Diesel "AMIS". de petróleo bruto antes de comprar ningún otro. Los SEMI-DIESEL "AMIS" son de manejo sencillísimo y consumen mucho menos que los de gasolina.'

Advertisement for RUFINO S. GONZALO. Includes text: 'FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC. CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA RUFINO S. GONZALO Huerto del Rey, 2, 4 y 6.—Burgos.'

Advertisement for Lloyd-Norte Alemán-Bremen. Includes text: 'Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América. Directamente para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo, los rápidos vapores correos alemanes de gran porte.'

Folleton de EL CASTELLANO (27)
COLECCION PRINCESA (Novelas escogidas)
RUINAS EN FLOR
toda la libertad de su nieta viviente a la realización imposible del sueño más absurdo, al regreso mila groso, a la resurrección de su nieto muerto...

de leer debajo de la escena del la izquierda del tablero. Toda edad tiene sus privilegios y sus beneficios. Luego apretó sucesivamente la e de «edad», la primera s de «sus», la p de «privilegios» otra vez la e de «edad»... así sucesivamente, teniendo cuidado de no tocar dos letras de la misma especie, hasta que hubo indicado todas las letras que componían la divisa «Espera y obra».

las palabras inscritas para Gerardo en la sortija que recibirá de tu mano: «Espera y obra». Entonces pensó sólo en escuchar docilmente las indicaciones precisas que el duque de Chanteraine tuvo el cuidado de seguir dándole y que se referían a esa caja de hierro apenas entrevista y que Gerardo y yo podríamos abrir algún día, gracias al secreto que acababa de confiarme...
—Comprendo — afirmó Pedro. Lentamente, con temblorosa mano, renovó Claudina la misteriosa operación de que su memoria había conservado tan preciso recuerdo. Puso los dedos por el orden indicado y cuantas veces era necesario en cada una de las letras de la inscripción, allí donde diez años antes había visto posarse los largos y pálidos dedos del abuelo; y cuando el tablero de la izquierda, hubo retrocedido en la pared dejando entrevisto, como en otro tiempo, la pulida superficie del armario de hierro, concentró ella toda la atención en el tablero de la derecha. Y en tanto que con voz ahogada, y para no equivocarse, pronunciaba cada letra de la divisa «Ora y espera», volvió a empujar el mismo trabajo. A la quinta letra la pobre niña se detuvo sofocada; Pedro la creyó pronta a desmayarse.